

MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, C.P.38160, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA				
NOMBRE DEL TITULAR:		LIC. JOSÉ REFUGIO CHAVEZ RODRIGUEZ				
TIPO:	TRAMITE	✓		SERVICIO		
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T 6 S	FECHA DE REGISTRO	
Registro de Matrimonio		11	05	MT-APG-DIF-22	09	ENE 2018
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Proporcionar una identidad legal.						
USUARIOS						
Personas situación de vulnerabilidad que requiera el trámite para una identidad legal.						
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA	
Documento que acredite su identidad		sin costo	dependiendo de la agenda		31-DIC-2018	
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	DIF APASEO EL GRANDE					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.		Teléfono: 01 (413)15 8 24 83			
Domicilio:	José María Morelos #538, Centro Apaseo el Grande, C.P.38160					
Correo Electrónico	dif@apaseoelgrande.gob.mx					
Oficina Resolutora	DIF APASEO EL GRANDE					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas		Teléfono: 01 (413) 15 8 24 83			
Domicilio	José María Morelos #538, Centro Apaseo el Grande, C.P.38160					
REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO				
		ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES		
1. Acta de nacimiento de los contrayentes		1				
2. Identificación oficial		1				
3. Curp de los contrayentes		1				
4. Comprobante de domicilio reciente		1				
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> En base al grado de vulnerabilidad 						
FIGURA JURIDICA						
Negativa ficta ✓						
FUNDAMENTOS DE LEY						
<ul style="list-style-type: none"> Artículo 37 y 38 del Código Civil del Estado de Guanajuato. Artículo 8 constitucional, para el ejercicio fiscal 2018. 						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
<ul style="list-style-type: none"> Reglas de operación para el ejercicio fiscal 2018. 						



SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 11 y 12.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia:
DIF Estatal Guanajuato
Contraloría Municipal

Teléfono: 01(473) 7353300
01 (413) 15 8 20 05, (413) 15 8 24 75,
(413) 15 8 21 88, ext. 123, 227 y 228

Correo electrónico:
alfonso.borja@guanajuato.gob.mx
contraloria@apaseoelgrande.gob.mx

Sello de la Dirección



Firma del Director

Lic. José Refugio Chávez Rodríguez
Director del D. I. F.

Juntos por un
**Apaseo
más Grande**